



ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 SESION EXTRAORDINARIA  
 No. 14

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 20 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025, SIENDO LAS 18 HORAS CON 07 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA MTRA. MARIA ZORAYDA ROBLES BARRERA PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. KAREN CANALES HERNANDEZ, ING. VICENTE MARAVILLA FLORES, C. MARIA LUISA CANUTO DOMINGUEZ, PROF. LAZARO TAPIA ESPINOSA, LIC. ODETH GABRIELA REYES SALDAÑA, C. CARLOS DERIK OLVERA SUMANO, MTRA. ANGELICA YADIRA PEREZ PONCE, LIC. ANA INES ALVAREZ MONTER, C. ELIZABETH MORGADO MUÑOZ, LIC. MARIA GLORIA HERNANDEZ MADRID Y LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MENDEZ QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

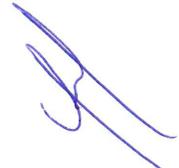
ORDEN DEL DÍA

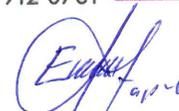
1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Autorizar a la Presidenta Municipal Mtra. María Zorayda Robles Barrera, a celebrar un contrato de comodato con el Gobierno del Estado de Hidalgo referente al Camión Compactador, Marca KODIAK, con número de inventario 7893 y número de serie 3GBM7H1C27M107129.
4. Autorización por parte de la Presidenta Municipal Mtra. María Zorayda Robles Barrera para que el municipio de Apan, Hidalgo, participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal".
5. Clausura de la sesión.

1.- TOMA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;

Se pasó lista de asistencia y están presentes 13 de los 14 miembros del Ayuntamiento, faltando el regidor **Juan Carlos Madrid Garay**, por lo tanto, se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Bajo protesta rimo, presente acta en virtud de que se haber iniciado sesión ni pasar lista y verificación de quórum Presidenta Municipal Mtra. María Zorayda Robles Barrera con fundamento en Reglamento Interno del Ayuntamiento solicitado a la Ciudadana Estefany Kibsaín Castillo de Luján se moviera de lugar y solicito a regidores votara para que se movie acta seguido Secretaria Mpal inicio pase de lista sin que asi se haya registrado en la presente acta

Con 10 votos a favor y 3 en Contra se aprueba receso de una hora, reanudando la sesión a las 7:09 pm.

**Presidente Municipal Mtra. María Zorayda Robles Barrera:** Con fundamento en el artículo 40 Párrafo II del reglamento interno del ayuntamiento, solicito que las personas que están dentro de este recinto, personas que transmiten medios de comunicación, público en general, tengan a bien colocarse en la parte frontal y tomar asiento y silencio, por favor, para efectos de procurar el eficaz desenvolvimiento de las funciones de este órgano colegiado. Solicito a la secretaria tome la votación correspondiente de este punto de acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LAS PERSONAS QUE ESTAN DENTRO DE ESTE RECINTO, PERSONAS QUE TRANSMITEN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICO EN GENERAL, TENGAN A BIEN COLOCARSE EN LA PARTE FRONTAL, TOMAR ASIENTO Y GUARDAR SILENCIO ABSTENIENDOSE DE REALIZAR ACTIVIDADES QUE INTERFIERAN CON EL DESARROLLO DE LA SESION.

Con 10 voto a favor, 0 en contra y 3 abstenciones se aprueba el Punto de Acuerdo.

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al proyecto del orden del día y se pone a consideración de la asamblea la aprobación o no del orden del día.

**Síndico Procurador Pastor Joel Fernández Peñuñuri:** Quería hacer una petición, esperando que pudiéramos bajar al punto número tres, donde se autoriza a la presidenta municipal a hacer un comodato, ya que buscando algunos oficios hay un decreto donde se dice que el gobernador en su tiempo hizo un decreto donde se dona directamente al municipio de Apan Hidalgo. Entonces no tendría razón firmar un comodato si ya existe una aprobación desde el 13 de junio de 2016, gracias.

Con 10 votos a favor, 0 en contra, 3 abstenciones se aprueba bajar el Punto 3 del Orden del día concerniente a un contrato de comodato con el Gobierno del Estado de Hidalgo referente al Camión Compactador, Marca KODIAK.

### QUEDANDO EL ORDEN DEL DIA DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Autorización por parte de la Presidenta Municipal Mtra. María Zorayda Robles Barrera para que el municipio de Apan, Hidalgo, participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal".
4. Clausura de la sesión.

3.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA PARA QUE EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, PARTICIPE EN LA "GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL".



Con 10 votos a favor y 3 abstenciones, se aprueba la propuesta presentada por la Presidenta Municipal Mtra. María Zorayda Robles Barrera para que el municipio de Apan Hidalgo, participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal". Por ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la guía.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Zorayda Robles Barrera, se dan por concluidos los trabajos de la Decimocuarta Sesión Extraordinaria Pública, siendo las 19 horas con 19 minutos del día 20 de enero del año 2025, firmando de conformidad el acta, para constancia legal del acuerdo, los que así quisieron hacerlo.

Bajo protesta de decir verdad que el punto de acuerdo mencionado en la presente acta que a la letra dice:

Punto de acuerdo mediante el cual se solicita a las personas que están dentro de este recinto, personas que transmiten, medios de comunicación y público en general, tengan a bien colocarse en la parte frontal tomar asiento y guardar silencio absteniéndose de realizar actividades que interfirieran con el desarrollo de la sesión.

toda vez que no se encuentra enlistado en el orden del día, por lo tanto carece de validez dicho acuerdo.

Lizbeth E. De Santiago Méndez

Ana Inés Álvarez Montero

Bajo protesta por no haber transcrito el acta como constata en videos que se realizaron



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE APAN, HGO.

C. María Zorayda Robles Barrera  
Presidenta Municipal Constitucional

C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri  
Síndico procurador

C. Karen Canales Hernández  
Regidora

C. Vicente Maravilla Flores  
Regidor

C. María Luisa Canuto Domínguez  
Regidora

C. Lázaro Tapia Espinosa  
Regidor

C. Odeth Gabriela Reyes Saldaña  
Regidora

C. Carlos Derik Olvera Sumano  
Regidor

C. Angelica Yadira Pérez Ponce  
Regidora

C. Juan Carlos Madrid Garay  
Regidor

C. Ana Inés Álvarez Monter  
Regidora

C. Elizabeth Morgado Muñoz  
Regidora

Bajo protesta por no mencionar en acta mis participaciones

C. María Gloria Hernández Madrid  
Regidora

C. Lizbeth Estephanie De Santiago Méndez  
Regidora